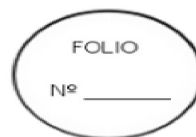




JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N° 1 -
Puerto Rico
SECRETARÍA DE FAMILIA

ID30948434



PUERTO RICO, MISIONES, 30 DE OCTUBRE DE 2025.

OFICIO ID N.º 30948434/2025.

A LA

DIR. DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS-MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de su SS. tengo el agrado de dirigirme a UD., en relación con la causa judicial caratulada: **Expte. N° 42160/2025 "CHAMORRO RAMOS TERESA C/ SCHÜTZ RUBEN DARIO S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL"**, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N.º 1, de la 4ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Juez Titular Dra. Norma Lydia Matoffi, Secretaría Única a mi cargo, correo institucional juzgadofamilia.puertorico@jusmisiones.gov.ar, teléfono fijo 03743-422130, sito en calle Buenos Aires N.º 316 de Puerto Rico, Misiones, a fin de poner en conocimiento y ordenar se inscriba el divorcio decretado entre la **Sra. CHAMORRO RAMOS TERESA, titular del D.N.I. N.º 19.084.959**, nacionalidad Paraguaya y el **Sr. SCHÜTZ RUBEN DARIO, titular del D.N.I. N.º 23.934.018**, nacionalidad Argentina y cuyo matrimonio se celebró en fecha 06 de octubre del año 2014 celebrado por ante el Registro Provincial de las Personas Delegación Posadas, provincia de Misiones, inscripto en el Tomo VB, Acta 365, del año 2014, habiéndose decretado disuelta la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el art. 480 del CCCN y efecto retroactivo a fecha 10 de junio 2017.

Para mayor recaudo se transcribe la sentencia que así lo ordena y en su parte pertinente dice: "PUERTO RICO, MISIONES, 22 DE AGOSTO DE 2025. **Y VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I.- DECRETAR el DIVORCIO de la Sra. CHAMORRO RAMOS TERESA, titular del D.N.I. N.º 19.084.959**, nacionalidad Paraguaya y el **Sr. SCHÜTZ RUBEN DARIO, titular del D.N.I. N.º 23.934.018**, nacionalidad Argentina y cuyo

matrimonio se celebró en fecha 06 de octubre del año 2014 celebrado por ante el Registro Provincial de las Personas Delegación Posadas, provincia de Misiones, inscripto en el Tomo VB, Acta 365, del año 2014, conforme surge del Acta de Matrimonio obrante en autos con ID28335245 (pág.1). **II.- DECLARAR** disuelta la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el art. 480 del CCCN y efecto retroactivo a la fecha de separación de hecho sin voluntad de unirse manifestada por los cónyuges, que data de la fecha 10 de junio 2017. **III.-... IV.- ... V.-** Firme que quede, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas de la provincia de Misiones, para su toma de razón consignándose todos los datos de registración individualizados en el punto 1 (del presente fallo y expídase Testimonio. **VI.- COPIESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE."** Fdo. DRA. NORMA LYDIA MATOFFI, JUEZ DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR Nº 1. 4TA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES". Registrado el Registro de Protocolos bajo Nro. ID documento: 30065623, fecha de registro: 22/08/2025; Nro. de protocolo: 555/2025.

Saludo a usted Atte.

Secretaria Dra. SCLEPEK MARCELA S.

Digitally signed by SCLEPEK Marcela
Surname
Date: 2025.10.30 12:38:28 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 03
del mes de ~~Noviembre~~ 25

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte

Nº 3459-1-25 oficio Nº 30948431

bajo el Nº 256592 F 83

en Expte Nº 42160/1025 Chomorro (como)

persona c/ Schutz Leben David s/diario

de cuyo contenido doy fe Referencia archivo; Libro n° 13 Folio 101: 2025

Trámite.....

En fe de lo cual.....

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



012

REPUBLICA ARGENTINA

VB	365	2014
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas, Sala Unica de Matrimonios BRepublica Argentina, a 06 de Octubrede 20 14, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:Ruben Dorio SCHUTZEdad 40 años, profesión Artesano, estado Solteronacionalidad Argentina, nacido en Puerto Rico, Misionesdomiciliado en Colonel Alvarez N°24, Posadas Doc. Ident. 23934018Hijo de Silverio SCHUTZ - Fallecido -

nacionalidad _____ profesión _____

y de Maria Teresa GUIMPARAINSnacionalidad Argentina, profesión Amo de Casadomiciliados en Puerto Rico, MisionesTeresa CHAMORRIZO BARRIOSEdad 55 años, profesión Amo de Casa, estado Divorciadanacionalidad Paraguaya, nacido en Itaipua, Paraguaydomiciliada en Colonel Alvarez N°24, Posadas Doc. Ident. 657694 Parag.Hijo de Juan Bautista CHAMORRIZO - Fallecido -

nacionalidad _____ profesión _____

y de Gregoria BARRIOS - Fallecida -

nacionalidad _____ profesión _____

domiciliados en _____

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Elias Betty BENAR Doc. Ident. 12.852.605 Edad 55 añosEstado Divorciada Profesión Empleada Adm Domicilio Sta Catalina N°2898, Pda,Mirtha Concepcion MIRANDA ZALAZAR Doc. Ident. 95.285.774 Edad 51 añosEstado Soltera Profesión A de Casa Domicilio Urquiza 3130, Posadas

La contrayente Obia en virtud del Divorcio vincular presentada la acta del matrimonio anterior con nota original que se archiva. Leida el acta firman con sus respectivos contrayentes y testigos mencionados. Escrito 5/6 corrido Vale

Ruben Dorio SchutzMirtha MirandaSILVIA RENÉ HIDOLITO
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

Register: 10



**2025 - "Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funca Misionera"**

POSADAS, 14 de Noviembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 42160/2025 CHAMORRO
RAMOS TERESA C/ SCHÜTZ RUBEN DARIO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a
los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 14.11.2025 07:22:57